



202620076630

Fecha Radicado: 2026-05-05 06:32:01



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

**SECRETARÍA DE MOVILIDAD
SUBSECRETARÍA LEGAL –UNIDAD DE INSPECCIONES-
INSPECCIÓN DE POLICÍA URBANA DISTRITAL DE TRANSPORTE**

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

La Secretaría de Movilidad del Distrito de Ciencia Tecnología e Innovación Medellín cita a las personas que se enlistan a continuación para que comparezcan ante este Despacho a efectos de notificarles personalmente del acto administrativo proferido por el Inspector de Convivencia y Paz adscrito a la Secretaría de Movilidad de Medellín, por medio del cual se les sanciona por Conducir un vehículo que, sin la debida autorización, se destine a un servicio diferente de aquel para el cual tiene licencia de tránsito y se les **CANCELA LA LICENCIA DE CONDUCCION** por reincidencia en esta conducta, por el término de tres (3) años, quedando inhabilitados por este mismo lapso de tiempo para guiar cualquier tipo de vehículo automotor, lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 68 de la ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

La presente citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la Secretaría de Movilidad **por el término de cinco (5) días.**

Se les hace saber a los citados que vencido el anterior término, sin que hubiesen comparecido, se procederá a realizar la **NOTIFICACIÓN POR AVISO** de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2º artículo 69 de la ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Fecha de Fijación: 05 de mayo de 2026 a las 7:30 a.m.

Fecha de Des fijación: 12 de mayo de 2026 a las 5:30 p.m.

Página 1 de 2



202620076630

Fecha Radicado: 2026-05-05 06:32:01



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

NÚMERO EXPEDIENTE O COMPARENDO	NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO	NRO DOCUMENTO	INFRACCIÓN	DECISIÓN	NÚMERO RESOLUCIÓN
050010000000 48412069	CARLOS LUIS LUZARDO CHARRIAS	Cedula	1083560195	D-12	SANCIONAR	202650023036 del 24/03/2026
050010000000 51572918	DIDIER ALEXANDER ARIAS DIAZ	Cedula	1038359163	D-12	SANCIONAR	202650023072 del 24/03/2026
050010000000 51577605	JULIO ALBERTO GOMEZ FLOREZ	Cedula	1017171888	D-12	SANCIONAR	202650023076 del 24/03/2026
050010000000 51574551	SERGIO LUIS CORREA PARRA	Cedula	1128458406	D-12	SANCIONAR	202650023078 del 24/03/2026

Si usted se encuentra relacionado en el anterior listado podrá presentarse a la Secretaría de Movilidad de Medellín, ubicada en la carrera 64C No 72-58, barrio Caribe, primer piso, **MESA 22**, Horario de atención de 6:30 AM a 12:00M y de 1:30 PM a 3:00 PM (lunes a jueves) y 6:30 AM a 12:00M y de 1:30 PM a 2:30 PM (viernes).

Cordialmente,

DORA YULIANA MONTOYA CIRO
SECRETARIA

